

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN RAMON

ACTA Nº 28-2025- ORDINARIA

En la localidad de San Ramón a los de veinticuatro días del dos mil veinticinco siendo la hora 19:00 da comienzo la sesión ordinaria con los siguientes integrantes: Alcalde Gonzalo Melogno, Concejal Fernando Chevalier, Concejal Isabel Requena, Concejal Ines Umpierrez, Concejal Maria Dolores Izquierdo, Concejal Marta Da Rosa, Concejal Tomas Hernandorena, Concejal Americo Carrasco , Concejal Mauricio Piquerez, Concejal Diego Pereira, Concejal Tatiana Arias .-

ORDEN DEL DIA

Lectura y Aprobación Acta 27-2025

19:30 se recibe a Ivan Alarcon

Notas Ingresadas

Sociedad Criolla La Estancia

Centro Auxiliar San Ramón

Amamas

Mevir III

San Ramón MTB

Liceo Juan Belza

TEMAS

Plan Operativo anual 2025

Presentacion de Actas de Comisiones

Actas Cabildos

Siendo la hora 19:00 da comienzo la sesión ordinaria

Lectura y aprobación de Acta 27/2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-

Se recibe al Sr Ivan Alarcon para tratar temas relacionados con loa refacción de la plazoleta .-

Se entabla con el concejo que se va a realizar con el mismo formato de las anteriores .-

El Concejo Municipal se puso a las órdenes para tratar cualquier tema relacionado con dudas ante la refacción.-

Sr Ivan Alarcon Está de acuerdo en estar en permanente contacto, como se ha trabajo siempre ante alguna duda se la planteará al Municipio como hemos trabajado siempre.-

Alcalde Gonzalo Melogno Lee nota presentada por el Sr Daniel Rodriguez para el evento de MTB ciclismo a realizarse en la jurisdicción de San Ramón, solicita apoyo del Municipio para la compra de indumentaria (12 equipos completos por el monto de \$72600 .-

El Concejo decide por unanimidad citar al Sr Daniel Rodriguez para la próxima sesión ordinaria a los efectos de unificar criterios de lo que se puede colaborar.-

Alcalde Gonzalo Melogno Lee nota presentada por Mevir III quienes solicitan ser recibidos por el Concejo Municipal.-

Esc. GONZALO MELOGNO
ALCALDE

Se decide ser recibidos en la sesión ordinaria de fecha 22/10/25

Alcalde Gonzalo Melogno Lee nota de la Comisión Institucional, se toma en cuenta las solicitudes realizadas en los Cabildos , un denominador común fue e trabajo en conjunto de los

Ediles locales ante la Junta Departamental para definir proyectos para San Ramón.-

Se decide en forma unánime invitar a los ediles departamentales que representan a San Ramón para la próxima sesión ordinaria el día 08/010/2025.-

Alcalde Gonzalo Melogno Lee nota presentada por el Grupo Amamas, quien solicitan pintura y pinceles para pintar las letras de San Ramón el próximo 5 de octubre con motivo del día de cáncer de mamas.-

Alcalde Gonzalo Melogno Mociona aprobar el gasto por el monto de \$ 2.500 en pinturas y pinceles a Grupo Amamas de San Ramón para realizar la pintura de las letras alusivas el día 5 de octubre del 2025 **Res 227-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno Lee nota de ASSE donde comunica que tienen un proyecto el bienestar de los funcionarios con la realización de la pausa activa y de la comunidad en general , para llevar a cabo este proyecto solicita la colaboración del Municipio en aparatos de ejercicio, (estación saludable) con el fin de tener dichos aparatos en el espacio del Centro de ASSE para el uso de funcionarios y usuarios.-

Se decide dar pase a la nota de solicitud a ASSE: _

Alcalde Gonzalo Melogno Lee nota presentada por Sociedad Criolla "La estancia" donde solicitan colaboración para una cena show que se realizará en dicha institución con el motivo que se cumplen este año los 80 años de la fundación de dicha institución.-

El Concejo Municipal considera necesario que se especifique en que consiste para el evento y en que consiste la colaboración .-

Alcalde Gonzalo Melogno Lee notas del Grupo de Navidad de San Ramón, quienes solicitan la colaboración de la Dirección de Cultura y otra que necesita la colaboración del Municipio de San Ramón , realizar la solicitud de las bajadas de luz correspondientes ante la UEP, corte de calle para el día que se prende el arbolito y el día que viene papa Noel, sería importante contar con algún grupo musical para convocar gente esos días.-

Alcalde Gonzalo Melogno Mociona Declara de interés local y realizar las gestiones para ante la JUnta Departamnetal para declarar de interés departamental a las actividades realizadas por el Grupo de arreglos navideños de nuestra localidad.- **Res 219-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno Lee nota del Grupo Teleton quienes están organizando la actividad de un estrogonof y una correccaminata por nuestras calles para el día domingo 19 de octubre , se contara con el Grupo de Running de Martin Martinez , solicitan baños químicos , la suma de

\$ 5.000 y arco inflable.-

El Concejo considera que la nota no esta explicita, que debe contar con plano del circuito de recorrido de la correccaminata para poder realizar el corte de calle correspondiente si los tiempos dan para solicitar a la UEP o de lo contrario a la Seccional 11°:-

Alcalde Gonzalo Melogno Lee nota de los vecinos de Ruta 12 , solicitan al Municipio la colocación de caño y cabecera que lo rompió el camión recolector , quedando un pozo entre la cuneta y el resto de los caños que es peligroso.-

Se decide pase a la Dir de Obras.-

Se levanta el Concejal Mauricio Piquerez
Ingresa Concejal Diego Pereira

Alcalde Gonzalo Melogno Presenta presupuesta de la empresa Konkret para adquirir bancos para la plazoleta que se esta realizando la refacción.-

Se decide adquirir para la plazoleta una mesa con bancos a los efectos de convocar a toda la comunidad para integrarse a diversas actividades.-

Concejal Diego Pereira Esta de acuerdo en que se debe de colocar una mesa con bancos , para poder concentrar un lugar de unión.-

Alcalde Gonzalo Melogno Mociona Aprobar el gasto en la Empresa Natalia Machado bancos y mesas por el monto de \$ 40.000 +iva para la plazoleta de Avda Batlle y Ordoñez.- **Res 226-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Concejal Diego Pereira .- En la Comisión del Río Santa Lucía se solicita el comodato para licitar el parque , realizar una reunión con el Comisario y solicitar que se coloquen cámaras de seguridad a los efectos de poder controlar las mejoras que se realizan en el Parque del Río .- Es necesario realizar mantenimiento de pasto, desgaje de las ramas de los árboles que están secas.-

Alcalde Gonzalo Melogno Comunica que se levantó las desmalezadora que se encontraba en Pettinari , se necesita realizar mantenimiento de las desmalezadoras del Municipio y de la podadora de cercos , Se solicitó presupuesto y el monto es de \$ 8.000.- **Res 225-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Conceja Isabel Requena Presenta Acta de la Comisión Productiva Presentan como motivo visitar el invernaculo y espacio de la huerta que ses encuentra en la Escuela Agraria, la idea es convoicar a más personas y retomar dicho proyecto , se realizó una reunión con el Director de la Esceula Agraria Ramiro Tinaglini , quien apoya dicho proyecto y colaborara en el mismo desde su lugar.-

Alcalde Gonzalo Melogno Comunica que se debe realizar una limpieza en el basurero Municipal , hoy se encuentra totalmente lleno de basura y no se puede ingresar.-

Concejal Diego Pereira Se debe realizar un control de dicho espacio, colocar cámaras y realizar multas, el Municipal invierte mucho en la limpieza de dicho espacio y la gente no lo aprecia.- La única forma es la multa y el control con un funcionario .-

Alcalde Gonzalo Melogno Mociona aprobar el gasto con la Empresa Transporte Eduardo Zepa Rut040203940015 por el monto de \$ 20.000 +iva por una jornada de limpieza en el predio del basurero Municipal.- **Res 224-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno Comunica que se habló con la Dirección de Necropolis para realizar este año una actividad el día 2 de noviembre, las hermanas Lanfranconi van a realizar un recorrido con una reseña histórica, se realizará la misa a la hora 11:00 en la capilla del cementerio, se esta haciendo las gestiones para que la Banda Juvenil pueda concurrir con los violinistas.- También la idea es poner puestos de flores para las personas que no tienen la posibilidad de adquirir para sus seres queridos.-

El Concejo esta de acuerdo en que se realice dicha actividad.-

Alcalde Gonzalo Melogno Debemos decidir el destino del dinero del Raid.- Propone solicitar el monto para pagar las maestras del Proyecto de Clases de Apoyo.-

Concejal Ines Umpierrez.- Le han llegado información de comerciantes y vecinos desconformes con la feria del raid, no se cumplió en nada lo establecido dentro del reglamento, se mantuvo una reunión con la comisión a los efectos de informar y poder realizar las cosas bien, y no se tuvo en cuenta nada de lo hablado, así como también el comportamiento de los feriantes con los vecinos y comerciantes donde hubo insultos y discusiones.-

Concejal Diego Pereira Se debe aplicar las multas de acuerdo al reglamento, prohibir que se realice el proximo raid en la Avda .-

Concejal Maria Dolores Izquierdo Es un tema que la institución que no realizó los controles de acuerdo al reglamento, se debe citar a la institución para trasmitirle lo que paso.-

Concejal Macarena Arias Se debe llamar a la institución, los comerciantes fueron afectados, les colocaron los vehículos frente a sus comercios, la institución no se hizo cargo de nada, además es una institución que no apoya a nadie, aclararle por lo menos que se mantuvo una reunión para hablar de los que debían cuidar y no lo hicieron.-

Alcalde Gonzalo Melogno Presenta solicitud de la Dirección de Obras para el arreglo de dos cuchillas de la retro que esta en san Ramón y se gastaron .- Solicitar presupuesto al tornero Marcelo Rodriguez que es quien realizar ese trabajo en San Ramón.- Se enviara presupuesto y ses puede pagar por Fdo permanente.-

Alcalde Gonzalo Melogno Comunica que en el gobierno anterior se envió la notbook de Municipio para arreglar y recetar para un Windows mas actualizado.- El monto presupuesto fue de \$ 6.000+IVA .-

Se aprueba el gasto con el fdo permanente.-

Alcalde Gonzalo Melogno presenta proyecto presentado por las maestras que esta realizando el proyecto de clases de apoyo en el Municipio, se trata de un proyecto de área de lenguas para incorporar a lo que ya se esta realizando.-

Se deja en el orden del día.-

Alcalde Gonzalo Melogno Comunica que se están realizando la pintura en el tanque de AFE, como esta semana llovió varios días se retraso en la ejecución del proyecto y necesitan una semana más de alquiler de Grúa , combustible para la grúa y pintura para el fondo del tanque.-.-

Alcalde Gonzalo Melogno Mocina Aprobar el gasto en la Empresa Galway SA Rut 21638170016 por el monto de \$ 15.000 + IVA para poder culminar la pintura del tanque de Afe.- Res 221-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-

Alcalde Gonzalo Melogno Mociona Aprobar el gasto por concepto de pintura en Barraca Fernandez Rut 020067920017 para el fondo del Tanque de AFE por un monto de \$ 4.000.- Res 222-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-

Alcalde Gonzalo Melogno Mociona Aprobar el gasto de \$ 3000 en combustible en la Empresa Gonpe SRL Rut 020059410013 para la grua que se utiliza para realizar la pintura del tanque de AFe Res 223-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-

Alcalde Gonzalo Melogno Mociona Aprobar solicitud de carro para venta de comidas rápidas de la Sra Monica Andreas De Leon Sanchez CI 54560999 de acuerdo a Exp 2025-81-1210-00126.- Res 220-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-

Alcalde Gonzalo melogno Mociona Aprobar la solicitud de trasposición de rubros solicitada por el Dpto de RRF del Municipio de Sanb Ramón de acuerdo a Exp 2025-81-1210-00056.- Res 218-2025 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-

Concejal Ines Umpierrez quiere dejar constancia en acta que se presentaron los proyectos para el plan quinquenal por parte de su bancada ..-

RESOLUCIONES

Res 218-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa

Res 219-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa

Res 220-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa

Res 221-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa

Res 222-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa

Res 223-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa

Res 224-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa

Res 225-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa

Res 226-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa

Res 227-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa

La presente Acta se lee, otorga y firma en la ciudad de San Ramón el día 08 de octubre del 2025, la que ocupa el folio 226 al 231.-



Dr. Fernando Chevallier
Concejal



Diego Pereira



Esc. GONZALO MELOGNO
ALCALDE



Esc. Inés Umpiérrez
Concejal



Isabel Requena
Concejal